

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPEDIENTE: OC-DIF-2026-01

OBJETO

El objeto es la contratación del servicio de comunicación y asistencia en materia de comunicación para las actividades del Parque Tecnológico de Andalucía S.A. El servicio se realizará, a través de las indicaciones que serán realizadas por el Área de Comunicación, Innovación, y proyectos del Parque Tecnológico de Andalucía S.A.

El contrato comprende la prestación integral de los servicios de comunicación corporativa, gabinete de prensa, gestión de contenidos digitales, producción audiovisual, redes sociales, diseño de materiales estratégicos, posicionamiento digital, apoyo a la identidad corporativa y desarrollo de herramientas de comunicación institucional de Málaga TechPark

MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD Y PLAZO DE EJECUCIÓN:

La necesidad que se pretende cubrir con este contrato es la de obtener una asistencia integral y especializada en materia de comunicación para las actividades de Parque Tecnológico de Andalucía S.A., con el fin de garantizar una comunicación coherente, profesional, actualizada y bilingüe cuando proceda, alineada con los objetivos estratégicos de Málaga TechPark y orientada a reforzar su posicionamiento como ecosistema tecnológico, empresarial, innovador e internacional de referencia.

En concreto, es precisa la contratación de estos servicios para el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Gabinete de prensa y relación con medios de comunicación: redacción y envío de convocatorias, notas de prensa, comunicados, artículos y otros contenidos informativos; gestión de la relación con medios y periodistas; cobertura fotográfica de actos; y seguimiento continuo de impactos en medios con elaboración de un dossier semanal.



2. Producción de contenidos multimedia y audiovisuales en formato texto, audio, vídeo, imagen y fotografía, adaptados a los distintos canales de comunicación. Preparación y gestión de retransmisiones audiovisuales online y en directo de actos, jornadas, presentaciones y eventos.
3. Mantenimiento, gestión, revisión y actualización continua de la web corporativa de Málaga TechPark, incluyendo la alimentación del apartado de actualidad, publicación de noticias, actividades, proyectos y eventos, así como la adaptación de contenidos en español e inglés. Gestión de páginas específicas, microsites, contenidos de proyectos e incorporación de materiales gráficos o audiovisuales.
4. Gestión de redes sociales y nuevos canales con generación, adaptación y publicación de contenidos sobre la actividad del parque, empresas, eventos, proyectos e iniciativas, adecuando formato, tono, narrativa y lenguaje a cada red social.
Apertura y dinamización de TikTok con un vídeo quincenal y alimentación continua del resto de redes sociales.
5. Actualización de la sección de empleo, mantenimiento y dinamización de Talent Hub, Talent Bank y contenidos orientados a la captación de talento cualificado y a la conexión entre empresas y profesionales, incluyendo al menos un post mensual sobre empresarios, investigadores, trabajadores jóvenes o perfiles profesionales destacados.
6. Diseño y actualización de materiales estratégicos, institucionales y comerciales para visitas institucionales, acciones comerciales, presentaciones, ferias y encuentros internacionales, incluyendo materiales sobre la estrategia del parque, servicios, activos, ventajas competitivas, disponibilidad de espacios y ecosistema empresarial. Realización de un vídeo promocional vinculado al concepto "Premium Tech, Smart Cost".
7. Apoyo a la identidad corporativa, coherencia estética y señalética, mediante criterios de homogeneidad visual y narrativa, propuestas creativas para señalética bilingüe de edificios, renovación de espacios urbanos vinculados al concepto work-life-play y creación de plantillas profesionales para vídeos, presentaciones y materiales editables.
8. Comunicación de eventos, ferias y posicionamiento internacional, incluyendo planes específicos para eventos estratégicos, jornadas institucionales, ferias internacionales y dos eventos anuales propios de Málaga TechPark orientados a reforzar la presencia nacional e internacional del parque.



9. Propuesta y desarrollo de nuevos formatos de comunicación, incluyendo producción, guionización, grabación, edición y difusión de un podcast trimestral.

10. SEO, posicionamiento digital y mejora de visibilidad, mediante análisis de palabras clave, mejora de textos, titulares, estructura y contenidos web, propuestas básicas de rendimiento y arquitectura de contenidos, y estrategias en otros espacios digitales que contribuyan a mejorar la presencia de Málaga TechPark en buscadores.

11. Planificación, seguimiento y reporting, incluyendo la elaboración del plan anual con objetivos, públicos, mensajes, canales, acciones, calendario e indicadores; memoria anual con análisis de resultados; seguimiento de métricas de alcance, interacción, crecimiento, impacto mediático y eficacia de las acciones; y propuestas de mejora periódicas.

12. Redacción, diseño, maquetación y coordinación de la revista trimestral corporativa IDEA-Málaga TechPark, así como coordinación de otras publicaciones corporativas, elaboración de artículos para medios sectoriales, plataformas institucionales o publicaciones especializadas, y adaptación de noticias y contenidos para su derivación a medios, plataformas externas o canales especializados.

Plazo de ejecución

El plazo de duración se establece en **2 años** prorrogable por otro año más.

Plazo total: 3 años en caso de producirse la prórroga del contrato.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto Base de Licitación para 2 años, sin contar la posible prórroga:

- IVA excluido: **65.900 €** (a razón de 32.950 € por año).
- IVA incluido: **79.739,00 €**.

Valor estimado del contrato: **98.850,00 €** (IVA excluido) incluida la posible prórroga. (arts. 101 y 204 LCSP).

Método de cálculo aplicado para determinar el valor estimado:



Artículos 101.1, letra a) y 101.2 de la LCSP. Importe total del contrato sin incluir el IVA habiéndose tenido en cuenta los costes derivados de la ejecución del servicio, y la eventual prórroga del contrato.

En Málaga, a 2 de junio de 2026

Fdo.: Natalia Pérez Pérez
Directora Comunicación, Innovación y Relaciones Institucionales